



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 20-01-10897; por el cual se ha considerado la Resolución del H.C.A.C.E.T.S. N° 16/02, por la que se solicita la designación interina del Lic. Mario Villarreal, en un (01) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (Cód. 026) en la Asignatura "Trabajo Social V", de la Escuela de Trabajo Social; y

CONSIDERANDO :

Los argumentos esgrimidos en la Resolución de que se trata;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos a fs. 62, aconseja hacer lugar a los solicitado;

Que puesto a consideración el despacho fue aprobado por unanimidad;

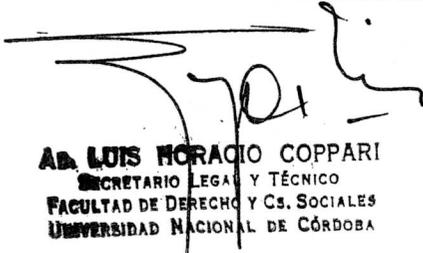
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

Art. 1°.- Designar interinamente al Lic. **MARIO VILLARREAL**, Leg.33.602 en un (01) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (Cód. 026) en la Asignatura "Trabajo Social V", de la Escuela de Trabajo Social , a partir del 1 de abril de 2002 al 31 de marzo de 2003, o hasta tanto se de por finalizada la licencia sin goce de haberes concedida a la Lic. María Inés Peralta, según lo establecido en el Anexo II del Decreto 1610/93.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS.


AB. LOUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA


DR. RAMÓN P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 25/02.-